



Prevención de accidentes con Gas Natural

Le sugerimos que en la vía pública esté atento a:

- Olor a gas o sonido sibilante.
- Presencia de fuego cerca de un caño o instalación de gas natural.

En caso de detectar una pérdida en el interior de una vivienda:

- Abra las ventanas y evacue el lugar lo antes posible.
- No encienda ni apague luces.

Ante cualquiera de estas situaciones, llame inmediatamente al 0810-999-0810.



Prevención de daños en la vía pública

Le sugerimos que antes de iniciar una excavación:

- Solicite en nuestras oficinas los planos de ubicación de las instalaciones de gas natural existentes en el lugar.
- NUNCA realice sondeos con máquinas. Realícelos en forma manual.
- Evite acercarse a las cañerías de gas con equipos mecánicos; puede provocar una rotura.
- En caso de rotura, desplazamiento de cañería o escapes de gas, comuníquese de inmediato al 0810-999-0810.

Las violaciones o incumplimientos a la Ley 24.076 y sus normas reglamentarias, cometidas por terceros involucrados en actividades de excavación dentro del ámbito de nuestra zona de distribución, son pasibles de multas, inhabilitaciones o suspensiones (dependiendo de la gravedad) por parte del Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS).

Prevenir accidentes es responsabilidad de todos.



**Camuzzi
Gas del Sur**

www.camuzzigas.com

Atención al Cliente: **0810-555-3698**
Emergencias: **0810-999-0810**